

 EDISON ALBERTO ECHAVARRIA VILLEGAS <edisonechavarriav@gm ail.com>



Mié 23/09/2020 12:56

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Bello



Emplazamiento 05088400300...

795 KB

Proceso: Ejecutivo con acción personal

Demandante: Cotrafa

Demandado: Luis Felipe Mejía Estrada

Señor Juez(a) Segundo Civil Municipal de Oralidad de Bello

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito anexar memorial al proceso de la referencia, a fin se le imparta el trámite pertinente,

Se anexa un archivo en pdf contentivo de cinco folios.

Mil gracias.

Respetuosamente,

--

**EDISON ECHAVARRÍA VILLEGAS**

Abogado Especialista en Procesal Civil U. Externado de Colombia

**TEL. 3128037322 - PBX BOGOTÁ (031) 243 9613**

**PBX MEDELLÍN (034) 589 8036**



*Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.*

[Responder](#)

[Reenviar](#)

SEÑOR

**JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BELLO**

E.S.D.

Referencia

Asunto: **SOLICITUD DE EMPLAZAMIENTO**  
Proceso: **EJECUTIVO CON ACCIÓN PERSONAL**  
Demandante: **COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA**  
Demandado: **LUIS FELIPE MEJÍA ESTRADA**  
Radicado: **2019 - 01219**

**EDISON ALBERTO ECHAVARRÍA VILLEGAS**, obrando en calidad de apoderado especial de la entidad demandante, de manera respetuosa me permito aportar constancia del envío del citatorio para comparecer a la diligencia de notificación personal remitir al demandado a la calle 70 No. 60 – 48 en Bello, Antioquia, dirección donde además se ubica el inmueble objeto de garantías hipotecaria, sin embargo, conforme indica el ente notificador a través de la guía No. 9123057927 la persona a notificar no vive o labora allí.

Por lo anterior, solicito de manera respetuosa señor Juez de conformidad con el artículo 108 y 293 del código general del proceso, se ordene en el emplazamiento del demandado, comoquiera que en las gestiones adelantadas con el fin de notificar al demandado se han obtenido resultados negativos y a la fecha tanto la Cooperativa Financiera Cotrafa y el suscrito desconocemos otra dirección donde reside el demandado.

Solicito comedidamente sea tenido en cuenta el gasto en que ha incurrido la parte demandante para una eventual liquidación de costas.

Atentamente,



**EDISON ECHAVARRÍA VILLEGAS**

C.C. 1.017.158.875 DE MEDELLÍN

T.P NO 275.212 DEL C.S DE LA J.



Servientrega S.A. NIT 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C., Colombia Av Calle 6 No 34 A - 11. Somos Grandes Contribuyentes. Resolución DIAN 012635 del 14 Diciembre de 2018. Autoretenedores Resol. DIAN 09698 de Nov 24/2003. Responsables y Retenedores de IVA.

Fecha: 14 / 09 / 2020 12:24



Fecha Prog. Entrega: 15 / 09 / 2020

GUIA No. : 9123057927

Ministerio de Transporte: Licencias No. 805 de Marzo 5/2001. MINTTC: Licencia No. 1776 de Sept. 7/2010. PRUEBA DE ENTREGA

Cód: CDS/SER 1 - 40 - 5

<b>REMITENTE</b>	CALLE 48 C # 66 07 OFICINA 2		300 EDIFICIO SAUZALITO #	FIRMA DEL REMITENTE (NOMBRE LEGIBLE Y D.I.)
	COOPERATIVA FINANCIERA COOTRAFA DEPARTAMENTO JURIDICO			
	Tel/cel: 5898036		Cod. Postal: 050034	
	Ciudad: MEDELLIN		Dpto: ANTIOQUIA	
País: COLOMBIA D.I./NIT: 5898036 E-mail: EDISONECHAVARRIAV@GMAIL.COM				

<b>DESTINATARIO</b>	<b>BLO 100</b>		<b>AVISOS JUDICIALES PZ: 1</b>	
	Ciudad: BELLO			
	ANTIOQUIA		F.P.: CONTADO	
	NORMAL		MT: TERRESTRE	
CALLE 70 # 60-48 BARRIO BELLAVISTA				
LUIS FELIPE MEJIA ESTRADA ///				
Tel/cel: 3226887227 D.I./NIT: 706048				
País: COLOMBIA Cod. Postal: 051054				
e-mail:				

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACIÓN		
1	2	3	1	2	3	1	2	3

RECIBIÓ CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

**DEVOLUCIÓN**

GUÍA No. 9123057927

FECHA Y HORA DE ENTREGA

Dice Contener: NOTIFICACIÓN

Obs. para entrega:

Vr. Declarado: \$ 5,000

Vr. Flete: \$ 0

Vr. Sobreflete: \$ 100

Vr. M. expresa: \$ 12,900

Vr. Total: \$ 13,000

Vr. a Cobrar: \$ 0

Vol (Pz): / / Peso Pz (Kg):

Peso (Vol): Peso (Kg): 0,00

No. Remisión: SE0000018077211

No. Bolsa seguridad:

No. Sobreporte:

No. Guía Retorno Sobreporte:

QUIEN ENTREGA

Observaciones en la entrega:

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web de Servientrega S.A. www.servientrega.com y en las carteleras ubicadas en los Centros de Soluciones, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Así mismo declara conocer nuestro Aviso de Privacidad y Aceptar la Política de Protección de Datos. Personales los cuales se encuentran en el sitio web. Para la presentación de peticiones, quejas y recursos remitirse al portal web www.servientrega.com o a la línea telefónica: (1) 7700200



**SERVIENTREGA**  
Centro de Soluciones

NIT 860512330-3

**Constancia de Devolución de COMUNICADO**



1537711

**Información Envío**

No. de Guía Envío	9123057927	Fecha de Envío	14	9	2020
-------------------	------------	----------------	----	---	------

Remitente	Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
	Nombre	COOPERATIVA FINANCIERA COOTRAFA DEPARTAMENTO JURIDICO CALLE 48 C # 66 07 OFICINA		
	Dirección	CALLE 48 C # 66 07 OFICINA	Teléfono	5898036

Destinatario	Ciudad	BELLO	Departamento	ANTIOQUIA
	Nombre	LUIS FELIPE MEJIA ESTRADA /// CALLE 70 # 60-48 BARRIO BELLAVISTA		
	Dirección	CALLE 70 # 60-48 BARRIO BELLAVISTA	Teléfono	3226887227

**Información de Devolución del Documento**

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

LA PERSONA A NOTIFICAR NO VIVE NI LABORA ALLÍ

Observaciones: PERSONA QUE ATENDIÓ AL COLABORADOR DE SERVIENTREGA MANIFIESTA NO CONOCER AL DESTINATARIO EN ESTA DIRECCIÓN

Tipo de Documento:	COMUNICADO	Fecha Devolución		
		14	9	2020

**Información del Documento movilizado**

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO

Anexos ()

**Información de seguimiento interno**

Nombre Lider:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					Número de Guía Logística de Reversa
CARLOS ARTURO ZAPATA		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma:	NATALIA ANDREA MARTINEZ MORENO	16	9	2020	11	43	

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página [www.servientrega.com](http://www.servientrega.com) como constancia de entrega de este documento.

BO-1CCM-CMI-F-2

JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BELLO – ANTIOQUIA

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor(a)

Fecha:

Nombre: Luis Felipe Mejía Estrada

DD MM AAAA

24/08/2020

Dirección: Calle 70 # 60 -48

Ciudad: Bello – Antioquia

Servicio postal autorizado

No. de Radicación del proceso

Naturaleza del proceso

Fecha providencia

05088400300220190121900

EJECUTIVO

ALM 12/Septiembre/2019

Demandante

Demandados

Cooperativa Financiera Cotrafa

Luis Felipe Mejía Estrada

Sírvase comparecer a este Despacho de inmediato o dentro de los 5 \_X\_ 10 \_\_ 30\_\_ días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso.

Empleado Responsable

Parte interesada

EDISON A. ECHAVARRIA VILLEGAS

Nombres y apellidos

Nombres y apellidos

*Edison A. Echavarría Villegas*

Firma

Firma

C.C. No. 1.017.158.875 de Medellín

**Centro de Soluciones**

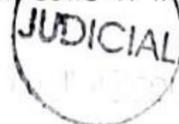
El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía No. 9123CS 7922

Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones		
<input checked="" type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias		
<input type="checkbox"/> Documentos legales		

Los anexos no son cotejables

El usuario llene los espacios en blanco de este formato, requiriendo la firma del empleado responsable.

Dirección del despacho judicial: Calle 47 # 48-51 Bello (Antioquia)





**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE  
BELLO (ANT.)**

Bello, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veinte (2020).

<b>Radicado</b>	05088-40-03-002-2019-01219-00
<b>Asunto</b>	Registra Emplazamiento

Se pone en conocimiento de las partes que el día 28 de septiembre de 2020 a las 3:52 PM se registró el emplazamiento de del demandado el señor *Luis Felipe Mejía Estrada* en el Registro Nacional de Emplazados de conformidad como lo exige el Decreto 806 del 2020 artículo 10°, toda vez que no se requiere publicación previa en medio escrito.

**NOTIFÍQUESE**

**MARIO ANDRÉS PARRA CARVAJAL  
JUEZ**